



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 4 de noviembre de 1998  
No. 89

## TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

ACUERDO del Pleno del Tribunal Superior Agrario por el que se determina la suspensión de labores de los tribunales agrarios los días dos y veinte de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

AVISOS JUDICIALES: 4717, 4718, 4719, 4705, 4709, 1556-A1, 4399, 1553-A1, 1555-A1, 4544, 4555, 1661-A1, 4594, 4648, 1693-A1, 4661, 4664, 4513, 4558, 1643-A1, 1637-A1, 1128-B1, 1130-B1, 1131-B1, 1129-B1, 1662-A1, 1644-A1, 4312, 4642, 1640-A1, 4674, 4708, 1649-A1, 4677, 4330, 1704-A1 y 4323.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4596, 4592, 4605, 4606, 4607, 4608, 1668-A1, 4598, 4599, 4654, 4659, 4657, 4658, 4662, 4668, 4669, 4604, 4601, 4603, 1654-A1, 1653-A1, 4563, 4572, 1722-A1 y 1723-A1.

## SUMARIO:

**“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”**

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

**ACUERDO del Pleno del Tribunal Superior Agrario por el que se determina la suspensión de labores de los tribunales agrarios los días dos y veinte de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO POR EL QUE SE DETERMINA LA SUSPENSION DE LABORES DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS LOS DIAS DOS Y VEINTE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

### CONSIDERANDOS

Que el Tribunal Superior Agrario, en la sesión celebrada el día catorce de octubre del actual, aprobó suspender las actividades que al ejercicio jurisdiccional concierne del Tribunal Superior Agrario, Tribunales Unitarios, así como oficinas administrativas durante los días 2 y 20 de noviembre del año en curso, y determinó que en ese lapso no corrian los términos en los procedimientos agrarios a que se refiere la ley de la materia y las disposiciones que de ella emanan ni la práctica de diligencia alguna.

Que en la misma sesión se ordenó se expidiera el acuerdo correspondiente, por lo que, con fundamento en la normatividad que antecede y con base en la consideración que se sustenta se expide el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Quedan suspendidas las actividades jurisdiccionales del Tribunal Superior Agrario, Tribunales Unitarios, así como oficinas administrativas, los días dos y veinte de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, en consecuencia no corren plazos ni términos concernientes a los procedimientos agrarios que se ventilen ante los Tribunales Agrarios ni práctica de diligencia alguna.

**SEGUNDO.-** Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Boletín Judicial Agrario.

**TERCERO.-** A manera de aviso, fíjese este Acuerdo en los estrados correspondientes para que surta sus efectos y cúmplase.

Así lo acordó el Pleno del Tribunal Superior Agrario ante la Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe.- Magistrado Presidente, **Luis Octavio Porte Petit Moreno.-** Rúbrica.- Magistrado, **Rodolfo Veloz Bañuelos.-** Rúbrica.- Magistrado, **Marco Vinicio Martínez Guerrero.-** Rúbrica.- Magistrado, **Luis Angel López Escutia.-** Rúbrica.- Magistrado, **Ricardo García Villalobos Gálvez.-** Rúbrica.

El Acuerdo transcrito es reproducción fiel y exacta deducida de su original, constante de dos fojas útiles, que autentifico y expido para ser enviado al **Diario Oficial de la Federación**, para su publicación.

México, Distrito Federal, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- La Secretaria General de Acuerdos, **Martha Arcelia Hernández Rodríguez.-** Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de octubre de 1998).

---

#### AVISOS JUDICIALES

---

##### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTO

En el expediente número 526/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO ROBLES GARZON, endosatario en procuración de AURELIO JIMENEZ MENDOZA en contra de FERNANDO RAFAEL FRANCO ROBLES, la C. Juez Civil señaló las trece horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de una camioneta marca Chevrolet 325, modelo 1990, tipo 12, con número de motor LM127004, con número de serie 3GCEL26L-OLM127004, con placas de circulación LHH1778, pintura color negro en mal estado, interiores vino, sin ningún cristal roto, en regulares condiciones, funcionando en su totalidad, con un valor de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), una plataforma color rojo marca Mareqsa, serie 81-MRQ 2J420, modelo JM-2E-35, capacidad treinta toneladas, remolques ejes 585-2119 de ocho llantas en buenas condiciones, recubiertas y una más de refacción, con un valor de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), 45 tubos P.V.C., de diferentes diámetros de aproximadamente 6 mts. hidráulico RD26 11,2KGKM, con un valor de \$ 1,250.00 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA). 5 tinacos de asbesto tres de 1,600 uno de 1,100 y otro de 700 lts., con un valor de \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), un tinaco de fibra de vidrio de capacidad de 1,100 lts., con un valor de \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), 39 láminas de aluminio de aproximadamente cuatro metros, con un valor de \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), una caja de volteo para trailer, modelo DBTNDF330, serie 923CVFM18164 y número B4871801, hecho en México, Frue Hauf, de México, S.A. de C.V., Coacalco, Estado de México, largo total de 9.9 metros, ancho total 2.50 metros, con cinco llantas en mal estado, cuatro patines de soporte con tapa trasera, con un valor de \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), un trascabo color amarillo sin motor, con número de tractor C654519, modelo FZ411V, hidráulico Engine 2019B, marca Ford, transmisión 80B15 Front AXLEOD04B. Rear AXLEOF23B, Bold date OJ21B con una calcomanía de cementos cruz azul en un costado de la cabina, en mal estado por no tener motor, con un valor de \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo

como base legal para su venta la cantidad de \$ 122,650.00 (CIENTO VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convocándose postores, Jilotepec, México, veintidós de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.  
4717.-4, 5 y 6 noviembre.

---

##### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

En el expediente No. 2348/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO PALMA GONZALEZ, en contra de CONSULTORIAS CONST. INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A., el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló diez horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un cuadro de noventa centímetros por uno veinte metros aproximadamente óleo al parecer original titulado Niña con sombrilla Naranja, firmado por Trinidad Ojuria en buen estado, una escultura al parecer de bronce color verde jade de autor Victor Gutiérrez, "un desnudo" de aproximadamente sesenta centímetros de alto, una bailarina de base fierro colado y al parecer bronce de aproximadamente 60 centímetros, un dibujo a lápiz con seriación 5/50 de Raúl Anguiano de aproximadamente ochenta por sesenta y cinco centímetros, un dibujo al pastel 52/135 de sesenta centímetros por uno veinte metros.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M.N.). Toluca, México, a 28 de octubre de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica.

4718.-4, 5 y 6 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1771/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA Y/O TEODORO MEJIA OSORIO, en su carácter de endosatarios en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A., actualmente BANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de JORGE LEON FLORES Y MARIA TRINIDAD VEGA LINARES, por auto de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día tres de diciembre mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los siguientes bienes embargados consistentes en inmueble ubicado en Vialidad las Torres o Boulevard Lázaro Cárdenas en los términos del pueblo de San Jerónimo Chicahualco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.00 metros con Vialidad las Torres; al sur: 21.00 metros con canal de aguas negras; al oriente: 21.00 metros con lote ocho; al poniente: 7.00 metros con lote seis, con una superficie de 441.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo la partida 938-5565, volumen 308, libro primero, sección primera, a fojas 110 de fecha seis de agosto de mil novecientos noventa y uno, inmueble que se encuentra marcado con el número siete, que para el remate de esta ocasión es la cantidad de N\$ 160,744.50 (CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.); para el remate de este bien inmueble por lo que por medio de este conducto se convoca postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4719.-4, 5 y 6 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 653/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por IRMA MILLAN VELAZQUEZ, promoviendo en calidad de endosataria en procuración del señor DANIEL ANGEL ROMERO AVILA, contra de CONSTRUCCIONES, CONDUCCIONES Y PROYECTOS MIGDAL S.A. DE C.V., a través de su representante legal ING. REYNA GONZALEZ MOLINA, el Juez Cuarto Civil de Primera Instancia de Toluca, México, señaló las diez horas del día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el presente juicio, consistente en: CAMION VOLTEO marca Ford, F 800, modelo 1994 de 7 m3 de capacidad, placas KL88716, serie 1FDXF80C9SVA25681, color blanco, Camioneta marca Ford, F-150, modelo 1994, tipo pick-up, capacidad 750 Kg. placas KL88179 serie 3FTEF1542RMA22582, color azul con gris, camioneta marca Ford F-250, modelo 1983, placas MA0634 serie 2FDTR5928FTD259635, capacidad 750 Kg. pintada en color blanco, pistón vibratorio (bailarina) marca Dynapac con un número LC-71, un motor de gasolina de dos tiempos Robin EC-10DK, vibrador para concreto marca Cipsa/Dynapak, No. MAVK42048, con un motor de gasolina de 2 H.P., revolvedora para concreto marca Mipsa R-10, con un número MAX1102, de un saco de capacidad con motor Kolher., impresora marca Hewlett Packard Desk-Jet 550C, impresión en blanco y negro y a color, máquina de escribir eléctrica color negra, marca Wnderwood, profesional, sin número de serie sin

cinta y sin funcionar, copiadora marca Xerox, modelo 5309, serie 041315 modelo 1 y 2, en color gris., Fax con teléfono marca Canon modelo Faxphone 860 con impresión de inyección de tinta, registro AZDJTN-74253-FA-E, Hecho en Japon, color gris., máquina de escribir eléctrica marca Olivetti, color gris modelo ET-1250 serie 58026802., escritorios secretariales con dos cajones en color natural marca Cook, mueble para computadora con espacio para impresora color madera natural., mueble tipo librero con escritorio integrado color café oscuro, en estado de uso, archivero de tres cajones marca Cook, en color madera natural., sillas secretariales marca Cook en color café oscuro con beige a cuadros., micro-computadora personal marca Daytek con monitor blanco y negro de 14 con C.P.U. en gabinete Minitorre con teclado número FCCID, E5XKBM10140 Hecho en China y mouse marca Hurrikane Systems con número FCCID: 10WCM-290F., una microcomputadora personal marca Acer/Pac con monitor de 14 Acer, View, 34T U.V.G.A. modelo 7134T, serie número M5400007607P1, Hecho en Malasia con C.P.U. en gabinete horizontal, con mouse marca Microsoft, serie 2023356 Hecho en Malasia. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$267,784.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo tanto convóquese a postores, publicándose por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este Juzgado.- Dada en Toluca, México, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4705.-3, 4 y 5 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 317/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LICENCIADO RODRIGO ARIAS TELLO en contra de ABRAHAM GONZALEZ SEGURA. La C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, consistentes en: Una televisión marca Philips, aproximadamente de veinte pulgadas, con dieciséis botones, al frente para su funcionamiento con número a la vista 20CR, con serie 850183, tipo m 200C629/762, sin probar funcionamiento, en regular estado de uso; una videocasetera marca Sony superbetamax SL-S 500 en regular estado sin probar funcionamiento, una consola color café marca Stromberg Carlson de aproximadamente dos metros, con veinte centímetros por treinta centímetros de ancho, sin probar su funcionamiento en regular estado de uso; una bicicleta blue max color blanco con gris con velocidades, usada, una bicicleta blue max compagnolo con velocidades, usada con asiento roto y la pintura en mal estado, color rojo despintada; un televisor marca philips, modelo Cosmos-12, tipo M12B225/76 W, NR 7100200, de aproximadamente catorce pulgadas con antena, marca reflect, modelo 1646 sin probar funcionamiento, una máquina para coser marca singer, con mueble sin probar su funcionamiento; y un vehículo marca dodge, modelo 1977, motor hecho en México, serie T7-13813, placas de circulación NAT 153 del Estado de México, color negro, de dos puertas en mal estado con calavera trasera rota, pintura en mal estado, picado funcionando por lo tanto anúnciese su venta, mediante la publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 9,300.00 (NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio que le fue asignado por los peritos designados en autos. Y se extiende a los 28 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

4709. 3, 4 y 5 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 952/98-2.  
SEGUNDA SECRETARIA.  
JUICIO: PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.  
ACTOR: MARTHA OLIVIA SILVA SANCHEZ.  
DEMANDADO: JOSE LUIS ALVAREZ CORTES.

El Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veintinueve de septiembre del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MARTHA OLIVIA SILVA SANCHEZ, en la que le demanda: A).- La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestro menor hijo LUIS EMILIO ALVAREZ SILVA. B).- La guarda y custodia provisional y en su oportunidad definitiva a mi favor de dicho menor. C).- El pago de gastos y costas que origine este Juicio.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 7 de octubre de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

1556-A1.-12. 22 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 687/98-1.  
PRIMERA SECRETARIA.

GUADALUPE HURTADO SAAVEDRA.

MIGUEL GALLEGOS DE LOERA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número siete, de la manzana treinta y tres, del Fraccionamiento Lomas de San Esteban, en esta ciudad de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 39.70 metros con lote número ocho; al sur: 39.65 metros con lote número seis; al oriente: 20.00 metros con lote número diecinueve; y al poniente: 20.00 metros con Avenida Pavorreal, con una superficie aproximada de 820.00 metros cuadrados; haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones personales de su parte, pues de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las personales se le harán en terminos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación donde se haga la citación. Texcoco, Estado de México, a seis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4399.-12, 22 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

URBANIZACION NACIONAL, S.A. Y BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A.

En los autos del Juicio Ordinario Civil, sobre Usucapión, promovido por ESTEIN LEISERSON ABRAHAM, en contra de URBANIZACION NACIONAL, S.A. Y BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A., expediente número 532/98-2, el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan, México, ordenó emplazar por medio de edictos a la demandada, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que en caso de no comparecer en ese término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas se seguirá el Juicio en su rebeldía, previniéndoles para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la ubicación de éste Juzgado, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial, como lo establece el artículo 195 del Código Adjetivo de la materia.- La actora reclama en el Juicio A) La declaración judicial que se haga se que el promovente es propietario del inmueble ubicado en lote número once, manzana 21, Fraccionamiento Loma Suave, hoy conocido como Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México; B) La modificación de la partida 24, libro segundo de gravámenes. C) La inscripción del título de propiedad en el Registro Público de la Propiedad, a favor del promovente y respecto del lote de terreno ya mencionado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta población. Se expide a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martha Ma. Dolores Hernández Gonzalez.-Rúbrica.

1553-A1.-12. 22 octubre y 4 noviembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN- CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

DEMANDADO: CIRIACO LASCURAIN CERVANTES Y BLANCA LAURA VELEZ OSLAYA DE LASCURAIN.

CARMELO SEGURA GARCIA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en el expediente marcado con el número 556/98, respecto del inmueble que se ubica en calle San Angel número 35-B manzana Uno, lote 18-B, del Fraccionamiento Los Faroles, (Mariano Escobedo), en el municipio de Tultitlán, Estado de México, y en virtud de que se desconoce el actual domicilio de la parte demandada, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto, se presente en el local de este Juzgado a deducir su derecho, se le previene que en caso de no comparecer por sí, o por apoderado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Expedido a los 5 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Aparicio González.-Rúbrica.

1555-A1.-12. 22 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 304/89, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C., en contra de ALBERTO GABRIEL ROSSANO MEJIA y/o MARTHA ELENA RUIZ ZARATE DE ROSSANO y/o MARIA GUADALUPE ESPINOSA CONTRERAS, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un terreno urbano y construcción, ubicado en la calle Crisantemos número 732, lote 1, manzana 5, Fraccionamiento Residencial Las Flores, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.35 metros con muro común casa "B" del lote número 1, al sur: 11.35 metros con casa "C" del lote número 2, al oriente: 4.74 metros con casa "C" del lote número 18, al poniente: 4.74 metros con área común de las casas "A" y "B" del lote número 1. PLANTA BAJA.- al norte: en una línea de 7.05 metros de muro común con casa "B" del lote número 1, al sur: en una línea de 7.05 metros con casa "C" del lote 2, al oriente: en una línea de 4.67 metros con patio de su área privativa y al poniente: en una línea de 4.67 metros con área común de la casa "A" y "B" del lote número 1. PLANTA ALTA. al norte: en dos líneas, la primera de 6.45 metros con casa "B" del lote número 1, la segunda de 0.60 metros con jardinera de las casas "A" y "B" del lote 1, al sur: en dos líneas, la primera de 5.25 metros con casa "C" del lote número 2, la segunda de 1.80 metros con patio de su área privativa, al oriente: en dos líneas, la primera de 3.095 metros y la segunda de 1.575 metros ambas líneas con patio de su área privativa, al poniente: en dos líneas, la primera de 3.695 con área común de las casas "A" y "B" del lote número 1, la segunda de 0.975 metros con jardinera de las casas "A" y "B" del lote número 1. AREA TOTAL DEL TERRENO: 53.80 metros cuadrados según datos anteriores, área total de construcción 63.04 metros cuadrados según dato anterior indiviso sobre áreas comunes 50% según dato anterior; con los siguientes datos registrales. Volumen 237, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 91, partida 597-3219 de fecha 25 de abril de 1986.- El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en la cual ha sido valuado en autos Toluca, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica.

4544.-22, 28 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 338/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. DE C.V. en contra de HERMENEGILDO VELEZ HERNANDEZ Y/O MARIA LUISA RECILLAS, se señalaron las once treinta horas del día veintitrés de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble ubicado en Hidalgo No. 35 (hoy 509), Capulhuac, Estado de México: tipo de construcción casa habitación de uno y dos niveles del tipo moderno, servicios municipales completos, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 27.92 mts. al sur: 27.42 mts. con Esperanza Vélez; al oriente: 8.00 mts. con Esperanza Vélez; y al poniente: 8.00 mts. con calle Hidalgo.

La Ciudadana Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Segundo Civil de Tenango del Valle con residencia en Santiago Tianguistenco, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad por lo que convóquese postores y notifíquese personalmente a la parte demandada.-Doy fe.-Toluca, México, a 19 de octubre de 1998.-Secretario, Lic. Ma. de Lourdes Teresa Rossano Delgado.-Rúbrica.

4555.-22, 28 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO DECIMO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 267/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpetuum, promovido por PAULINA CONTRERAS FLORES del predio denominado "La Lomita", actualmente Lomas de Guadalupe, ubicado en la Ciudad López Mateos perteneciente al distrito de Tlalnepantla, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 25.25 mts. con José Estrada, al sur: en 25.28 mts. con Perfecto Villegas, al oriente: en 12.00 mts. con Tirso Villegas y Germán Baz, al poniente: en 12.00 mts. con Jesús Aguirre. Teniendo una superficie de 303.12 metros cuadrados.

Publicación que deberá hacerse por tres veces con intervalos de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación, y además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha doce de agosto del año en curso, los que se expiden a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

1661-A1.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

En el expediente número 670/98, el C. ENRIQUE GARZA TOVAR, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio de los denominados de común repartimiento, denominado la "Piaña", ubicado en los términos del Barrio de Los Reyes, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 28.90 m con propiedad que es o fue del señor Rogelio Flores Rosales; al sur: en 26.45 m con propiedad que es o fue del señor Ignacio Calzada; al oriente: en 19.00 m con propiedad que es o fue de Alfonso Casasola; al poniente: en 18.80 m con Boulevard Tultitlán Oriente, con una superficie total aproximada de 521.98 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de ley, se expiden a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

4594.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 301/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de JESUS VELAZQUEZ REZA, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, señaló las nueve horas del día dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos: Con domicilio conocido en Ranchería de "Laguna Seca", municipio de Villa Victoria, Estado de México; cuyas medidas y colindancias son: al norte 410.00 mts. con Agustín Ríos; al sur 188.00 mts. con Vicente Colín; al oriente 455.00 mts. con Felipe Velázquez; al poniente 230.00 mts. con camino real, con una superficie de 11.00 Has; por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este Juzgado, convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 200,475.00 (DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de la deducción del diez por ciento de la primera almoneda.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4648.-28 octubre, 4 y 9 noviembre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 499/98-A, Juicio Jurisdicción Voluntaria, actor ESPERANZA CELAYA AZA. Que por medio del presente y en la vía de jurisdicción voluntaria y con fundamento en el artículo 2093 del Código Civil Vigente, en el Estado de México, vengo a promover diligencia de inmatriculación respecto del inmueble de mi propiedad ubicado en la calle de Saturno No. 18 de la zona urbana denominada San Antonio Zomeyucan, perteneciente a este municipio de Naucalpan, Estado de México.

Y para su publicación por tres veces, en tres días en un periódico de mayor circulación y la GACETA DEL GOBIERNO, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho. Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

1693-A1.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 551/98, relativo al juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, promovido por JERONIMO CARRILLO VARGAS, para acreditar la posesión que dicen tener sobre el inmueble ubicado en el número doce, de la calle Vicente Guerrero, en el poblado de Cacalomacán, México, perteneciente al distrito judicial de Toluca, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 66.95 m con Alejandro Villa Sánchez; al sur: 66.95 m con Jesús Carrillo Padilla; al oriente: 11.02 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 11.02 m con Félix Gómez Mondragón y José Villa Sánchez.

La Ciudadana Juez Séptimo de lo Civil en Toluca, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo. Dados a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4661.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

En el expediente número 493/98, la ciudadana ESTHELA MALDONADO SANCHEZ, promueve en la vía jurisdicción voluntaria las diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción del inmueble ubicado en la calle de Dieciséis de Septiembre número 15-D, entre las calles de Díaz Mirón y Matamoros, en el poblado de Santa Ana Tlapatlilán, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 20.00 m y colinda con terreno del señor Antonio Estrada Ramírez, al sur: mide 20.00 m y colinda con terreno de la señora Dolores Calderón, al poniente: mide 7.00 m y linda con fracción de terreno del señor Antonio Flores Contreras; al oriente: 7.00 m y colinda con la orientación de la calle de Matamoros, superficie total de 140 metros cuadrados, la señora ESTHELA MALDONADO SANCHEZ poseyó dicho inmueble a título de propietaria.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Toluca, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4664.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

BERTHA FLORES DE BELTRAN, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 599/94, diligencias de inmatriculación respecto de un terreno denominado Acomoltitla ubicado en el poblado de Los Reyes San Salvador, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Jesús Reyes Beltrán, actualmente con Leonor Beltrán; al sur: 10.00 m con zanja actualmente con calle Ecuador; al oriente 22.00 m con Arturo Beltrán y al poniente: 22.00 m con Leonor Beltrán Quintero y María Beltrán Quintero.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México. Texcoco, México, a 12 de octubre de 1998.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4513.-20 octubre, 4 y 18 noviembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 365/98.

SR. JOSE ISABEL CASTRO EN CONTRA DE MARIA ESTHER PALACIOS

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, en su acuerdo de fecha veinte de mayo de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por JOSE ISABEL CASTRO, mismo que le reclama: I) La disolución del vínculo matrimonial. II) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. III) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación y fijese una copia del edicto en la puerta de este juzgado durante todo el tiempo del emplazamiento y se apercibe a la demandada que si pasado este término no comparece, se seguirá el juicio en su rebeldía y se harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Notifíquese.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Astrid Lorena Avilez Villena.- Rúbrica.

4558.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 273/98-1.

PRIMERA SECRETARIA.

JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.

AUTOR: RUBEN JESUS CASTAÑEDA RIOS.

DEMANDADO: IVONNE CANO SOTO.

El Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veinte de agosto del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por RUBEN JESUS CASTAÑEDA RIOS, en la que le demanda: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido, que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 19 de octubre de 1998.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.-Rúbrica.

1643-A1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO 12º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 391/98.

FUENTES DE ANAHUAC, S.A.

ENRIQUE CAMARGO IZARZA, por su propio derecho, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del bien inmueble ubicado en Avenida Valle Toltecas, Manzana 38, Lote 1, Colonia Valle de Anáhuac, Sección "B", en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 160.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.20 mts con lote Valle de Cuitzeo; al sur: 15.92 metros con lote 30; al oriente: 10.20 metros con lote 2; al poniente: 15.92 metros con Valle de los Toltecas. Se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por apoderado o gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles quedando en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segunda Secretario de Acuerdos. Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

1637-A1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

JOSE AVILA RUIZ.

GRACIELA ZAVALA AGUILAR, por su propio derecho, en el expediente número 485/98-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 4, de la Colonia Evolución Super 22 de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 32, al sur: 16.82 m con lote 34; al oriente: 9.00 m con calle 4 o Hemiciclo a Juárez, y al poniente: 9.00 m con lote 8, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcoyotl, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Doy fe - C) Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Cordova.-Rúbrica.

1128-B1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1088/97.

C. RAFAEL HAM YEE.

La C. MARTHA LEMUS FUENTES, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).- La disolución de la sociedad conyugal, c).- El pago de una pensión alimenticia provisional y definitiva en su momento y d).- El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine. Fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario, Lic. J. Blas Velasco Zúñiga.-Rúbrica.

1130-B1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

JESUS ROSAS FRANCO.

MARIA DE LOS ANGELES ROSAS FRANCO, en el expediente número 164/97, que se tramita en este juzgado le demanda interdicto de recuperar posesión, respecto de una fracción de terreno y construcción ubicada en Calle Cuarta Avenida, número 113, Lote 1, manzana 106, Colonia Estado de México, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 2.50 mts. con Cuarta Avenida; al sur: 2.50 mts. con lote 2; al oriente: 10.00 mts. con lote 30; y al poniente: 10.00 mts. con lote propiedad de Jesús Rosas Franco, con una superficie de 25.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

1131-B1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS VALDEZ ZEPEDA, REPRESENTADA POR SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESION SEÑORA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ, REPRESENTADA POR SU APODERADO LICENCIADO ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA CON CARACTER DE FIDEICOMITENTES; FINANCIERA DEL NORTE, S.A., CON CARACTER DE FIDUCIARIA.

GUADALUPE y VICENTE de apellidos AVILES CORTES y TERESA CORTES; por su propio derecho, en el expediente número 664/97-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 24, manzana 68, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 metros con lote 23; al sur: 20.00 metros con lote 25; al oriente: 10.00 metros con calle 31; al poniente: 10.00 metros con lote 09. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición de los demandados, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

1129-B1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

MATEO GONZALEZ SANCHEZ, ha promovido ante este Juzgado, bajo el expediente número 321/98-1, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento y casa en el mismo construida, ubicado en la calle Paseo Techachalco, sin número, (antes también conocido como el paraje de "Techachalco"), en el municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.10 m y colinda con calle pública, hoy paseo Techachalco, al sur: 17.64 m y colinda con los señores Néstor Escalona Rodríguez y J. Santiago Escalona Aguilar antes hoy con el señor Margarito Aguilar Romo, al oriente: 20.00 m y colinda con el señor Teodoro Morales Razo antes hoy Teresa Herrera Gutiérrez, al poniente: 21.00 m y colinda con Barranca pública o calle pública por abrirse antes hoy Martina Saucedo Salas, con una superficie de 287.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide a los 21 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Laguna Martínez.-Rúbrica.

1662-A1.-26, 29 octubre y 4 noviembre.



**JUZGADO 9º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S.A. DE C.V.

En el expediente marcado con el número 402/98, promovió el señor JOSE DE JESUS MAGAÑA VILCHIS, juicio ordinario civil en contra de usted, respecto de: A).- La usucapión que ha operado en mi favor sobre el inmueble ubicado en el número 130, de las calles de Colina de la Rumorosa, lote 42, manzana 55, del Fraccionamiento Boulevares, Naucalpan Estado de México, el cual cuenta con una superficie de 170 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20 mts. con lote 41, al sur: igual medida con lote 43, al oriente: 8.50 mts. con lote 20, al poniente: igual medida con Colina de la Rumorosa, B).- En consecuencia de lo anterior se me declare como nuevo propietario sobre el inmueble antes mencionado, en razón de que se agotan los extremos de los artículos 910, 911 fracción I del Código Civil vigente en el Estado de México, C).- Los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio, haciéndole saber que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación en este juzgado a dar contestación a la instaurada en su contra, y asimismo señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo establecido en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado a disposición del demandado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado, se expiden los presentes edictos a los nueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Atentamente, Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Pantoja Sánchez.-Rúbrica.

1644-A1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 378/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, inmatriculación promovido por GUILLERMO OCTAVIO ESPINAL RODRIGUEZ, por auto de fecha nueve de Julio del año en curso, respecto a las diligencias de inmatriculación del inmueble ubicado en Colonia denominada "Del Parque", con ubicación en Vialidad Las Torres, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 metros antes con Carlota Sánchez, actualmente con Sr. Arturo Nieto; al sur: 9.00 metros con Vialidad Las Torres, al oriente: 5.90 metros con Ausencio Alcántara Rodriguez, al poniente: 5.90 metros con calle Altamirano, la Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces en intervalos de diez días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley.-Toluca, México; catorce de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4312.-6. 20 octubre y 4 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 3195/91, FERTILIZANTES DEL ESTADO DE MEXICO, S.A., contra HECTOR ISSASI ARELLANO. El Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de: Un lote de terreno y construcción de casa habitación ubicado en la calle de Independencia número 46 con entrada por la calle de Mariano Matamoros No. 3 en Tenango del Valle, Estado de México, medidas y colindancias: al norte: 30.51. mts. con Sucesión de Victoria Díaz, al sur: 30.51 mts. con calle Mariano Matamoros, al oriente: 27.60 mts. con Norberto Flores, al poniente: 27.42 mts. con lote número 2. Superficie 838.58 m2. Gravámenes: Crédito por: \$ 3,344.60 otorgado por Banco de Crédito Rural del Centro, S.A. Contrato de Crédito por \$ 27,375,000.00 otorgado por el Banco de Crédito Rural del Centro, S.N.C. Anotación marginal de 29 de agosto de 1992 referente al embargo judicial promovido por Salvador Bravo Mier y otro por \$ 109,107,158.00 Anotación preventiva de 17 de mayo de 1994 referente a embargo promovido por Salvador Bravo Mier por \$ 69,207.18.- BASE QUINIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N. Se anuncia su venta por tres veces, dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortando, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes.-Toluca, México a ocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4642.-28 octubre, 4 y 10 noviembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

BERNARDINO GUTIERREZ HERNANDEZ.

LUIS HERNANDEZ ORTEGA, ha promovido en su contra juicio ordinario civil usucapión, respecto de la fracción del predio denominado El Garambullo, ubicado en el Barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.00 m con Juan Soriano y camino vecinal de por medio; al sur: 85.00 m con Herminio Rojas; al oriente: en tres tramos, el primero de 68.00 m, el segundo 97.00 m y el tercero de 10.00 m con Miguel Cárdenas y camino vecinal, con una superficie aproximada de 10,217.50 metros cuadrados, en virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante ese tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO en otro de mayor circulación de esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se expide a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1640-A1.-22 octubre, 4 y 16 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, bajo el expediente número 5/97, promovido por DANIEL ROMERO GUZMAN, en su carácter de endosatario en procuración de DANIEL ROMERO CASTRO, en contra de ROSA MARIA VEGA GONZALEZ, se ordenó anunciar la venta pública de los bienes embargados consistentes en un televisor marca Sony de 26 pulgadas, con imagen a color, modelo DS25230, número de serie V2270471702523, con un valor de \$ 2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se señalan las diez horas del día dieciséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores, publicándose edictos en el periódico Oficial de la GACETA DEL GOBIERNO, y en la puerta del juzgado, por tres veces dentro de tres días, mediando la última publicación siete días a la fecha de la almoneda. Notifíquese y cúmplase.

Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, María de Jesús Albarrán Romero.-Rúbrica.  
4674.-30 octubre, 3 y 4 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juzgado Cuarto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, se radica el Juicio Ejecutivo Mercantil número 706/97, promovido por el Lic. ANGEL GUADARRAMA SIDONIO Y/O LIC. FROYLAN SANCHEZ PEÑALOZA, en su carácter de endosatarios en procuración de MARIA TERESA GOMEZ VILCHIS, en contra del señor ROGELIO LOPEZ GARCIA, el Ciudadano Juez señaló las diez horas del día seis de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto de lo siguiente. 1.-Un teclado de la marca Casio, Sonc T 960083, modelo MA101, en regulares condiciones, sin comprobar su funcionamiento. Con valor de \$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Sirviendo de base para el remate la suma de \$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la puerta de este Juzgado por tres veces dentro de tres días.-Toluca, México, veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Ma. de Lourdes Hernández Garduño.-Rúbrica.

4708.-3. 4 y 5 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 779/98-1.

JUICIO: SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JUVENTINA VILLANUEVA VIDRIO.

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

En el expediente al rubro listado, el C. Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, por acuerdo de fecha primero de octubre de mil novecientos noventa y ocho, ordenó hacerles saber la radicación del presente Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JUVENTINA VILLANUEVA VIDRIO, debiendo presentarse dentro del término de cuarenta días, siguientes al de la última publicación, apercibiéndoles que en caso de no comparecer, serán representados por el Ministerio Público adscrito a este Juzgado, de conformidad con el artículo 945 del Código de Procedimientos Civiles.

Personas que reclaman la herencia: JOSE VILLANUEVA VIDRIO.

Fijese este aviso en los sitios públicos del lugar del Juicio, en los lugares del fallecimiento y origen del finado JUVENTINA VILLANUEVA VIDRIO, y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dos veces de siete en siete días. Naucalpan de Juárez, México, 08 de octubre de 1998.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Estela López Millán.-Rúbrica.

1649-A1.-23 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 500/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado CESAR OCTAVIO JAIMES GUTIERREZ en su carácter de apoderado legal de AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de JOSEFA ROSALIA GONZALEZ y/o GUILLERMO GALEANA MONTES DE OCA, se señalan las diez horas con treinta minutos del día dieciséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del mueble embargado en autos, un vehículo marca Nissan, Tsuru, modelo 1993, tipo taxi, serie 3BAMB13-52738, motor número E16-638605M; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad y por estrados de este juzgado Dado en Toluca de Lerdo, México a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

4677.-30 octubre, 3 y 4 noviembre.

**JUZGADO DECIMO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 327/98-1, relativo a la jurisdicción voluntaria de diligencias de inmatriculación, promovidas por WENDY VARGAS VEGA, la Juez Decimo Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, ordenó por auto de fecha cuatro de septiembre del año en curso, se publicará la solicitud de la Inscripción de las presente diligencias, respecto del terreno identificado como "sin nombre", el cual se encuentra ubicado en domicilio, conocido, Colonia Loma de la Cruz, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.30 metros con Juana Mercado; al sur: 16.65 metros con calle Cisnes; al oriente: 29.30 metros con Gabriel Vargas y al poniente: 24.70 metros con Gabriel Vargas, con una superficie aproximada de 427.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, dado el presente en la Ciudad de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica

4330.-6, 20 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 882/95.  
SEGUNDA SECRETARIA.

SE CONVOCAN POSTORES.

DANIEL REYES SALDIVAR, por su propio derecho, promueve juicio verbal pago de pesos, en contra de ARTURO RODRIGUEZ CHAVEZ, el Juez señaló las doce horas del diecinueve de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto de los bienes descritos en la diligencia de embargo consistentes en: Una tómbola secadora marca Maruel que es complementaria de una lavadora con número de identificación DT-1175, color verde, en regular estado de conservación. Una máquina lavadora de tipo doméstico marca "Bendix", color blanco, de aproximadamente cinco kilos de capacidad, Modelo B46225100, Serie B622510159. Un burro planchador marca "Cissell", color verde, patente número 1923422-2346821, una planchadora blanca marca "Hoff-man", modelo UCFA, Serie 61807, con tres palancas de funcionamiento, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TREINTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), monto del avalúo. Cítese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia a deducir sus derechos.

Publíquese el presente edicto por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, u en la tabla de avisos de juzgado, y que se llevará en forma pública en el local de este juzgado. Debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda convocándose postores para el remate, Ecatepec de Morelos, México, veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

1704-A1.-30 octubre, 3 y 4 noviembre.

**JUZGADO 13º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

PUBLICO EN GENERAL:

La C. ROSA NAVARRO SOBERANES, en el expediente número 700/98, radicado ante el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, promueve diligencias de inmatriculación en vías de jurisdicción voluntaria, respecto al inmueble que se encuentra ubicado en Cerrada de Diagonal Santa Clara número treinta y cuatro, del pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: fracción A: al norte: 6.30 m, 3.70 m y 1.30 m con Cerrada Diagonal Santa Clara, fracción B y Pablo Navarro respectivamente; al sur: 12.70 m con Nicolás Ramirez; al oriente: 13.00 m, 15.10 m y 8.70 m con fracción B, Pablo Navarro y Julio Montijo respectivamente; al poniente: 38.25 m con Soledad Navarro; fracción B: al norte: 4.00 m con Jesús Ramirez hoy Cerrada de Diagonal Santa Clara, al sur: 3.70 m con fracción A, al oriente: 12.60 m con Pablo Navarro; al poniente: 13.00 m con fracción A, por este conducto se hace del conocimiento al público en general para quien considere sentirse afectado con las mismas o tenga algún derecho que ejercer comparezca hacerlo valer ante este juzgado.

Publíquese la misma por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.-Doy fe.-Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

4323.-6, 20 octubre y 4 noviembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 1050/98. C. ROSALIA Y MA. MIROSLAVA REYES MONTES DE OCA, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. Polotitlán, Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 139.35 con José Reyes G., al sur: 147.30 con Felipe Dominguez M. Y/O, al oriente: 23.15 y 22.00 con José Reyes G. y camino V., al poniente: 33.00 con Ma. del Carmen Reyes G. Superficie de: 4,844.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4596.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 1224/98. C. LIBALDO TRUJILLO CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata S/N, municipio de Xonacatlán, el cual mide y linda: al norte: 33.00 m y linda con Julián Trujillo; al sur: 33.00 m y linda con Esperanza Navarro; al oriente: 23.60 m y linda con José Gutiérrez; al poniente: 23.60 m y linda con Francisco Trujillo. Superficie de: 778.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4592.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 221/98, OLGA LILIA CASTILLO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Gustavo A. Vicencio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 11.75 m con Gedeón Pérez; al sur: 11.75 m con Gardenia Castillo; al oriente: 43.90 m con privada de servicio de los dos predios; al poniente: 43.90 m con DIF municipal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4592.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 1225/98, C. DANIEL NUÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tetitía, municipio de Oztolotepec, el cual mide y linda; al norte: 30.00 m y linda con Francisco Dolores Villa; al sur: 30.00 m y linda con Salomón Barrera Ordóñez; al oriente: 10.00 m y linda con caño regador; al poniente: 10.00 m y linda con Salomón Barrera Ordóñez. Superficie de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4592.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 1223/98, C. GUADALUPE GONZALEZ ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Rosalía, municipio de Oztolotepec, el cual mide y linda; al norte: 84.55 m y linda con Paula Margarita Hermelinda y Juana Estrada; al sur: 86.40 m y linda con Ma. del Carmen González; al oriente: 10.51 m y linda con calle 12 de Diciembre; al poniente: 10.54 m y linda con Lauro de la Luz. Superficie de: 899.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4592.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 1222/98, C. DAVILA MARTINEZ NOE; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Marcos S/N, Sta. Rosalía Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Oztolotepec, el cual mide y linda; al norte: 18.60 m y linda con el señor Mario Dávila; al sur: 21.00 m y linda con camino al Ejido de Las Peñas; al oriente: 14.30 m y linda con camino al Ejido de Las Peñas; al poniente: 19.50 m y linda con Anastacio Martínez. Superficie de: 334.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4592.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 1221/98, C. MARIO PEDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztolotepec, el cual mide y linda; al norte: en 2 líneas de: 15.80 m y linda con Sara Estrada Pimentel y 2.65 m y linda con Sara Estrada Pimentel; al sur: 17.80 m y linda con J. Guadalupe Gil Rivero; al oriente: 5.50 + 4.10 m y linda con Sara Estrada Pimentel; al poniente: 9.30 m y linda con Juana Gil. Superficie de: 167.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4592.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 1220/98, C. MA. DEL CARMEN PEREZ DE ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constitución No. 5, Barrio del Capulín, municipio de Oztolotepec, el cual mide y linda; al norte: 13.85 m y linda con Reyna Flores Crispín; al sur: 13.85 m y linda con Guadalupe Crispín Martínez; al oriente: 3.00 m y linda con calle Constitución; al poniente: 3.00 m y linda con María del Carmen Pérez de Islas. Superficie de: 41.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 5 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4592.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 827/98, JOSE LUIS TORRES CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Loma Larga, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 72.00 m con Benito García; al sur: 72.00 m con Atilano Gerónimo; al oriente: 84.00 m con terracería; al poniente: 88.00 m con Benito García. Superficie aproximada de 6,320.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 19 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4592.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 825/98, BENIGNO TORRES CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Loma Linda, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Luis Torres Tovar; al sur: 20.00 m con Raymundo Trinidad; al oriente: 35.00 m con Luis Torres Tovar; al poniente: 35.00 m con Vicente Romero. Superficie aproximada de 700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 19 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4592.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 822/98, JUAN TORRES CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Loma Linda, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Modesto Arista; al sur: 14.00 m con Ramón Reyes; al oriente: 38.00 m con José Ambrocio; al poniente: 38.00 m con Modesto Arista. Superficie aproximada de 532.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 19 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4592.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 5554/98, ANITA JIMENEZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Montecillos, municipio de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Morelos; al sur: 10.00 m con Rodolfo Jiménez Islas; al oriente: 12.50 m con servidumbre de paso; al poniente: 12.50 m con Raúl Islas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4605.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 5553/98, RODOLFO JIMENEZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Montecillo, municipio de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Anita Jiménez Islas; al sur: 10.00 m con Carlos Jiménez Velázquez; al oriente: 12.50 m con servidumbre de paso; al poniente: 12.50 m con Raúl Islas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4606.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 5918/98, ALMA ROSARIO CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Coltepano s/n., en Montecillo, Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Enrique Contreras; al sur: 14.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.00 m con Juan García; al poniente: 12.00 m con Mario Avila Miranda. Con una superficie total aproximada de 168.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 02 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4607.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6466/98, MARCELINO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Encino s/n., en San Miguel Coatlinchán, denominado Encino, mide y linda: al norte: 10.00 m

con señor Bruno Morales Rivera; al sur: 10.00 m con calle Privada de Encino; al oriente: 15.00 m con señor Encarnación Morales Rivera; al poniente: 15.00 m con señor Rogelio Crisóstomo Zárate.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4608.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 8831/98, JOSE REFUGIO MENDEZ GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacan-Santiago Mamalhuazuca, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 92.00 m con José Rosales; sur: 112.00 m con Teresa Aguilar Día; oriente: 50.90 m con camino Chimalhuacan-Santiago Mamalhuazuca; poniente: 55.00 m con barranca. Superficie de 5.500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de octubre de 1998.- C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1668-A1.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

Exp. 8830/98, SOCORRO ALEJANDRA LOZADA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 69.00 m con Arturo Aguilar; sur: 91.75 m con camino; oriente: 175.00 m con Tomás Prada; poniente: 176.75 m con camino.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de octubre de 1998 - C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1668-A1.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 9419/98, JOSE LUIS Y SANTOS HERNANDEZ ABURTO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 15.30 m con calle Limón, al sur: 10.80 m con calle Manzano, 10.80 m con Amalia Hernández González, al oriente: 18.00 m con Antonio Pérez Gutiérrez actualmente con Martín Galván Aldama, al poniente: 17.60 m con Iglesia "La Magdalena". Superficie de: 295.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4598.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 1272/98, JOSE P. GUERRERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez s/n Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 10.75 m linda con María Hernández Segura, al sur: 10.75 m linda con Félix Guerrero Hernández, al oriente: 12.90 m linda con Elvira Hernández Uribe, al poniente: 12.90 m linda con Petra Hernández Segura. Superficie aproximada de: 138.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4599.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 1028/1998, C. LEONOR LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 197.40 m con Juan Valerio Hernández; sur: 28.70 m con Sabás Martínez Alonso; oriente: 230.70 m con Juan Valerio Varela; poniente: termina en punta. Superficie aproximada de 20,331.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1029/1998, C. EVODIO CARRANZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 108.00 m con Marcial Carranza Valerio; sur: 109.50 m con Juan Barrera Martínez; oriente: 89.00 m con Atanacio Carranza; poniente: 99.50 m con Juan Barrera Martínez. Superficie aproximada de 10,249.68 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1030/1998, C. ROBERTO GUZMAN FERRER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 112.00 y 12.20 m con Juan Márquez y Serapio Carranza; sur: 52.20 m con Hilario García López; oriente: 172.50 m con Patricia Ferrer; poniente: 61.20 m con Ignacio Fuentes. Superficie aproximada de 6,210.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1031/1998, C. ISRAEL CRUZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 156.00 m con Gabino Bautista Valerio; sur: 167.00 m con cerca; oriente: 103.00 m con Genaro Cruz García; poniente: 119.00 m con Juan Valerio Varela. Superficie aproximada de 17,871.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1032/1998, C. GUADALUPE QUINTANA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 107.00 m con el mismo comprador; sur: 5.00 m con carretera; oriente: 223.00 m con carretera; poniente: 149.00 m con Catalino Remigio Albino. Superficie aproximada de 10,416.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1033/1998, C. PIOQUINTO COLIN TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tepozán, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: dos líneas 25.00 y 138.00 m con Francisco Colín; sur: 157.00 m con Francisco Colín; oriente: dos líneas 62.00 y 127.00 m con Francisco Colín y Susc. de Guadalupe Correa; poniente: 127.00 m con Francisco Colín. Superficie aproximada de 2-03-51 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1034/1998, C. J. DOLORES MEJIA UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 80.00 y 39.50 m con Danid Mejia Martínez y Máximo Barrera Fuentes; sur: 63.00, 38.60 y 21.50 m con Maximino Cardoso Reséndiz, J. Luz López Carranza y Fidencia Reséndiz Barrera; oriente: 101.50 m con Máximo Barrera Fuentes, 89.00 y 42.00 m con Victoria Barrera Mejia y Maximino Cardoso Reséndiz; poniente: 137.90 y 100.00 m con J. Leonor Carranza Martínez, Fidencia Reséndiz Barrera y Pánfilo Hernández Maqueda. Superficie aproximada de 19,053.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1035/1998, C. MATEO ALVAREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 154.00 m con Raymundo Alonso Valerio y Escuela; sur: 137.00 m con camino vecinal; oriente: 56.00 m con camino; poniente: 65.00 m con Socorro Alvarez. Superficie aproximada de 8,280.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1036/1998, C. PEDRO MONDRAGON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 55.50, 4.00 y 74.70 m con J. Dolores Mejia Ugalde y Pánfilo Hernández Maqueda; sur: 135.00 m con Máximo Barrera Fuentes y David Martínez; oriente: 240.70 m con barranca; poniente: 68.00, 106.00, 22.80 y 12.50 m con J. Dolores Mejia Ugalde, Pánfilo Hernández Maqueda y David Mejia Hernández. Superficie aproximada de 20,401.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1037/1998, C. JOSE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 73.50 m con Martha Ferrer Garcia; al sur: 162.40 m con Escuela Primaria; al oriente: 117.40 m con Justino Sánchez Martínez; al poniente: 22.50 m con canal. Superficie aproximada de 7,886.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1038/1998, C. PASCUAL MAQUEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 40.50, 59.30 y 91.30 m con Tiburcio Hernández, Pablo Carranza Pérez y Eusebio Maqueda; al sur: 93.60, 126.80 y 45.50 m con Dionicio Maqueda Hernández y camino; al oriente: 112.00, 68.10 y 35.00 m con J. Isabel Maqueda Hernández, Dionicio Maqueda Hernández y Pablo Carranza; al poniente: 78.00, 106.00 y 22.40 m con Félix Hernández Maqueda, camino y Pablo Carranza. Superficie aproximada de 22,149.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1039/1998, C. FELIPE BARRERA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 122.50 m con Bernardino Maqueda Hernández; al sur: 115.00 m con Félix Hernández Maqueda; al oriente: 50.50 m con camino vecinal; al poniente: 52.50 m con Braulia Maqueda Torres. Superficie aproximada de 5,703.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1040/1998, C. SOTERO FERRER MAQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 64.00 m con Martín Carranza; al sur: 63.00 m con Guadalupe Ferrer; al oriente: 248.00 m con Gregorio Ferrer; al poniente: 193.00 m con Martín Carranza y Virginia Cruz. Superficie aproximada de 14,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1043/1998, C. FELIX JOSE DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchitlan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: en línea quebrada 25.00 y 25.00 m con Alejandro de la Luz; al sur: 48.00 m con Tomás Benítez; al oriente: en línea quebrada 40.00 y 140.00 m con Anastasio José Graciano; al poniente: en cinco lados 138.00, 25.00, 10.00, 27.00 y 38.00 m con Benigno José. Superficie aproximada de 8,320.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1044/98, LEONARDO JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana de la Soledad en Aldama, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 110.60 m colinda con Leonardo Jiménez Martínez; sur: 101.35 m colinda con Panfilo Espinoza y Crescencia Lovera; oriente: 104.50 m colinda con Héctor Jiménez; poniente: 145.00 m colinda con Heriberto González. Superficie aproximada de 13,340.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1045/98, LEONARDO JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana de la Ranchería de Aldama, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 110.00, 201.00 colinda con José Archundia; sur: 266.00 m colinda con Crescencio Jiménez G.; oriente: 27.00 m colinda con José Archundia y otra de 99.00 m colinda con J. Jesús Martínez; poniente: 104.00 m colinda con José Lovera González. Superficie aproximada de 3-31-77 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1047/98, ENRIQUETA VERTIZ ROJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec,

mide y linda: norte: 90.00 m colinda con un Camino Real; sur: 60.00 m colinda con un arroyo; oriente: 108.55 m colinda con Antonio Vertiz Rojo; poniente: 240.00 m colinda con Herminio Rojo Benítez. Superficie aproximada de 13,071.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1048/98, ALBINA ROQUE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 148.00 m colinda con Gustavo Serrano Cruz; sur: 152.50 m colinda con camino al Dresno; oriente: 153.00 m colinda con Estefana Roque Rosas; poniente: 150.00 m colinda con Fortino Serrano García. Superficie aproximada de 22,762.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 1042/1998, C. JUANA MIRANDA BECERRIL, JUANA IRMA SARA, JUAN MANUEL, ALEJANDRO DEMETRIO Y KAROL LISBETH TORALES MIRANDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 121.25 m con Lorenza García, al noreste: 100.00 y 444.50 m con Lorenza García, al sur: 307.50 m con José Torales, al oriente: 49.00 m con Lorenza García, al poniente: 354.72 y 228.42 m con Rancho San José. Superficie aproximada de: 6-06-37 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1041/1998, C. SUSANA MARTINEZ SANCHEZ, MA. DEL ROCIO, ROBERTO Y JUAN CARLOS TORALES MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 121.25 m con Lorenza García, al sur: 155.00 y 157.50 m con José Torales, al oriente: 228.42 y 354.72 m con Rancho San José, al poniente: 270.00, 100.00 y 105.00 m con Nemeicio Nieto y Juana González. Superficie aproximada de: 6-06-37 Has.



El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1018/1998, C. HERMILO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tuchicuitlapilco, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 152.50, 764.00, 104.00, 114.00, 22.00, 20.00, 30.00, 20.00 y 47.00 m con Constructora Talsa, S.A. y carretera Vía Corta México-Querétaro, al sur: 642.00 y 172.00 m con camino Real, al oriente: 183.00 y 600.00 m con Paulino Trejo, Ramón Feliciano Trejo y Sofío Trejo, al poniente: 340.00, 100.00, 100.00, 100.00, 375.00 y 125.00 m con carretera al Mayua y Autop. México-Querétaro y Ricardo Corona. Superficie aproximada de: 45-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1016/1998, C. JOSE TREJO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mataxhi, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: termina en punta, al sur: 160.00 m con Rita Navarrete Pérez, al oriente: 110.00 m con Margarita Pérez, al poniente: 199.00 m con Ausencia y Lorenzo Basurto. Superficie aproximada de: 24.720.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1015/1998, C. MA. DOLORES CASAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 11.20 m con Ernestina Hernández Beto, al sur: 30.00 m con Hilario Arce Hernández, al oriente: 31.90 m con carretera, al poniente: 12.30 m con Píoquinto Hernández Sánchez. Superficie aproximada de: 358.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1017/1998, C. MA. DOLORES CASAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 16.00 m

con un callejón, al sur: 32.20 m con Ernestina Hernández Hernández, al oriente: 41.00 m con Roberto Arce, al poniente: 35.00 m con Hipólita Beto. Superficie aproximada de: 885.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1008/1998, C. DAVID VENTRE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhimojay, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 100.00 m con Donaciano Guillermo Jiménez, al sur: 100.00 m con Everardo Martínez Valentin, al oriente: 100.00 m con Esteban Guillermo Jiménez, al poniente: 100.00 m con Mercedes Guillermo Jiménez. Superficie aproximada de: 1-00-00 Ha.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1012/1998, C. RITA JIMENEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 52.50 m con calle, al sur: 51.00 m con Francisca Soriano Miranda, al oriente: 32.00 m con Boulevard Canalejas-Jilotepec, al poniente: 33.00 m con Jorge Noguez Castillo. Superficie aproximada de: 1,681.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1013/1998, C. IRENE HERNANDEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Morelos, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 24.90, 15.50 y 9.40 m con Amadeo Hernández Monroy y camino Real, al sur: 27.00 m con Justo Hernández Monroy, al oriente: 93.70, 55.00 y 38.70 m con Amadeo Hernández Monroy, al poniente: 80.50 m con Norberto Hernández Monroy. Superficie aproximada de: 1,695.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1020/1998. C. LORENZO CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec. Méx., mide y linda; al norte: 89.00 m con Eusebio Mendoza, al sur: 125.30 m con Aurelio Mendoza, al oriente: 96.00 m con León Mendoza, al poniente: 67.00 m con Regina Franco. Superficie aproximada de: 0-86-87 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1021/1998. C. FERMIN GARDUÑO CARLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 72.00 m con camino Real, al sur: 71.00 m con camino, al oriente: 167.00 m con Felipe Garduño Hernández y J. Jesús Orosco, al poniente: 164.00 m con Cirilo Gabriel Carlos. Superficie aproximada de: 11,833.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1022/1998. C. MAGDALENO LUGO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: tres líneas 34.60, 50.00 y 71.00 m con Iglesia de San Lorenzo Octeyuco, al sur: 98.50 m con Jesús Dionicio, al oriente: 104.50 m con Guadalupe Lugo, al poniente: 153.00 m con Luisa Cruz. Superficie aproximada de: 16,351.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1023/1998, C. ACENCION ALCANTARA QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 237.00 m con Juan Félix y Ubaldo Félix, al sur: 131.00 m con Inés Marcial, al oriente: 210.80 m con Jesús Mondragón Alcántara, al poniente: 184.50 m con Tomás Flores. Superficie aproximada de: 33,033.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1024/1998, C. URBANO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 257.40 m con camino vecinal, al sur: 245.80 m con camino vecinal y Yolanda Hernández Hernández, al oriente: 137.50 m con Amelia Hernández Hernández, al poniente: 57.90 m con Simón Hernández Bautista. Superficie aproximada de: 19,072.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1025/1998. C. JULIAN DE JESUS FELIX, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 176.40 m con Juan Carlos Reyes, al sur: 560.14 m con Fausto Francisco Pascual y Arroyo, al oriente: 289.70 m con Camilo Pérez, al poniente: 405.20 m con Severo Alcántara Quintana. Superficie aproximada de: 105,105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1026/1998, C. SANTOS ALCANTARA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 268.00 m con Manuel Néstor Marcial, al sur: 232.00 m con Abraham Ignacio Francisco, al oriente: 334.00 m con Fidencio Alcántara Pérez, al poniente: 170.00 m con Ascención Alcántara Quintana. Superficie aproximada de: 71,950.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1027/1998, C. SEVERO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; al norte: 107.35 m con camino vecinal, al sur: 126.70 m con Carlos Hernández Hernández, al oriente: 178.60 m con camino vecinal, al poniente: 104.60 m con Estefana Hernández Hernández y Tomasa García M. Superficie aproximada de: 14,226.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador,  
Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 1049/98, MARIA CONCEPCION PADILLA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Maria Nativitas, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda, norte: 221.00 y 193.00 m colinda con Onésimo Bautista, Nicolás Villa M., David Villa Padilla y Martín Villa Mondragón, sur: 223.50 y 109.30 m colinda con Tomás Obregón Pérez y Gabriel Martínez Pérez, oriente: 364.00 y 280.00 m colinda con Ernesto Osornio Martínez y Gabriel Martínez Pérez, poniente: 222.00 y 475.00 m colinda con Onésimo Bautista y Abraham Villa P. Superficie aproximada de: 166,634.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 1485/98, LEOPOLDO PAYNE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Marcos, inmueble denominado "La Arena", municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: en 119.00 m con Santiago Desales, sur: en 37.00 m con Juan Tapia en 100.00 con Francisco Clavería, oriente: en 167.40 m con Silvia Tapia, poniente: en 13.00 m con Francisco Clavería en 67.00 m con Santos Estrada. Superficie aproximada de: 15,833.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp 1484/98, LEOPOLDO PAYNE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa María, inmueble denominado "El Volcán", municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Mex., mide y linda, norte: en 148.00 m con Pablo Hernández, sur: en 143.00 m con Rómulo Mendoza, oriente: en 291.00 m con callejón público, poniente: en 291.00 m con Inés Sánchez y David Landa. Superficie aproximada de: 42,345.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1100/98, DANIEL VALENCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Mateo, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Mex., mide y linda, norte: en 39.60 m con Daniel Valencia y Salomón Navarrete, sur: 39.60 m con camino vecinal, oriente: en 41.60 m con Andrés Martínez, poniente: en 41.80 m con Román Rojas. Superficie aproximada de: 1,656.28 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1430/98, FELIPE DE JESUS DESALES MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo número 9, Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: en 22.20 m con Av. del Trabajo, sur: en 23.04 m con Anastacia Rojas, oriente: en 47.77 m con Maricela Domínguez, poniente: en 47.77 m con Margarita Desales Monroy. Superficie aproximada de: 1,080.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp 1862/98, MA. DEL CARMEN GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Adolfo López Mateos S/N, Bo. de Santiago Primera Sección, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 13.42 m con Ana María Hernández Reyes, sur: 14.50 m con Silvia García R., oriente: 10.00 m con Cerrada Adolfo López Mateos, poniente: 10.10 m con Consuelo Oaxaca Rodríguez. Superficie aproximada de: 140.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Zumpango, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

Exp. 1687/98, CENTRO DE SALUD DE SAN PEDRO DE LA LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Los Pinos S/N, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 97.00 m con Av. de Los Pinos, sur: 77.00 m con camino vecinal, oriente: 66.00 m con calle sin nombre, poniente: 14.30 m con Av. de Los Pinos. Superficie aproximada de: 3,493.05 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1718/98, ALICIA VAZQUEZ ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez y calle Mariposas, San Martín Coapaxtongo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 35.50 m con calle Mariposas, sur: 35.00 m con familia Sánchez, oriente: 27.30 m con Gerónimo Millán Rogel, poniente: 25.70 m con Jaqueline Vázquez R.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-C. Auxiliar, Juana García Cerón.-Rúbrica.

4654.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6607/98, JUAN MANUEL MENDEZ CASALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Arrieta Núm. 7, Colonia Centro, Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 32.76 m con Alfredo Gregorio Rosas y Petra Mendoza Medrano, al sur: 32.76 m con Olivia Galindo Flores y Isaías Galindo Molina, al oriente: 12.50 m con Enrique Meyra, y al poniente: 12.50 m con calle Isidro Arrieta. Con superficie de: 408 75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4659.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6723/98, FELISA OCHOA GONZÁLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 119.79 m con Alejo Arrieta, al sur: 107.28 m con Nicolás Espinoza, al oriente: 35.54 m con Felipe Buendía, al poniente: 33.22 m con Domingo Páez. Superficie de: 3.903.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4659.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6184/98, JOSE GREGORIO LUZ FERMOSE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Flores S/N, San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 18.25 m con Reynaldo Esteban Monsalvo González, sur: 18.25 m con Martha Alicia Cadena Romero, oriente: 11.00 m con Reynaldo Esteban Monsalvo González, poniente: 11.00 m con calle de Las Flores. Superficie aproximada de: 200.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4657.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 882, JACINTO ALANIS FELIX, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: dos líneas: 73.75 m con Gregorio Fermín y 21.10 m con Modesta Martínez Irineo, sur: cuatro líneas: 62.10 m con Francisco Alejandro Alberta, 10.25 m con Francisco Alejandro Alberta, 38.10 m con José Fermín Porfirio y 10.40 m con José Fermín Porfirio, oriente: 36.80 m con Julio Luciano Almeida, poniente: dos líneas: 17.00 m con Lucio Sabino, Alejandro y 18.65 m con Lucio Sabino Alejandro. Superficie aproximada de: 3,861.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4658.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. I.A. 14593/433/96, C. DANIEL ROSAS FLORES Y JOSEFINA FLORES DE ROSAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Lechepa Chico", callejón a San Andrés, ahora calle 109, S/N. Col. Cristo

Rey, de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 8.08 m linda con calle 109, 11.27 m linda con Teodoro Plascencia Iñiguez, sur: 19.06 m con linda con Fidel Maya Soberanes, oriente: 24.68 m linda con José Víctor Lara Mendoza, José Galván Galván y Teodoro Martínez Galicia, 15.85 m linda con Darío Ramírez Guzmán, 29.83 m linda con Teodoro Plascencia Iñiguez, poniente: 70.12 m linda con Feliciano Caballero Rodríguez. Superficie aproximada de: 932.11 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4662.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 1251/98, LUCRECIA GURZA ORVAÑANOS DE LUQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Rosario, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda, norte: 13.80 y 48.40 m con Sotero Ibarra, sur: 35.20 m, 18.20 m, 12.90 m y 7.60 m con Guadalupe Cortés e Hilario Berceja, hoy Lucrecia G., oriente: 32.30 m con Angel Acosta Cortés, poniente: 26.50 m con María González. Superficie aproximada de: 2.293.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 12 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

4668.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 1059/98, C. MARGARITO NAVARRETE CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 88.00 m con Ruperto García H., y/o, al sur: 85.00 m con Serafín Valdez C., al oriente: 96.00 m con Ruperto García H., al poniente: 86.00 m con carretera a Tim. Superficie de: 7.871 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 6 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4669.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 1058/98, C. MARGARITO NAVARRETE CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 233.00 m con José Navarrete, y/o, al sur: 136.00 m con Carlos y Prócoro R., al oriente: 98.00 m con Cristina Hernández y/o, al poniente: 174.00 m con Cristina Hernández. Superficie de: 21,206 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 27 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4669.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

---

Exp. 1057/98, C. BENITO GONZALEZ ARCHUNDIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 196.00 y 84.90 m con Arturo González A., al sur: 259.00 m con Fernando Noguez, al oriente: 111.00, 85.00, 27.00, 50.80, 32.70, 47.40 m con camino, al poniente: 127.00 m con Martina Granada N. Superficie de: 31,627 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, octubre 27 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4669.-29 octubre, 4 y 9 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 5691/98, ALVAREZ ALCANTARA JAIME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tejocotes s/n, Col. Potreritos, en San Miguel Coatlinchán, Texcoco, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle, al sur: 10.00 m con Guadalupe Ramos, al oriente: 19.00 m con Javier Rico, al poniente: 19.00 m con Cándido Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4604.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 8587/98, DONACIANO BASTIDA PEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.00 m con Alberto Garcés Mejía, al sur: 16.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con David Castillo del Aguila, al poniente: 15.00 m con Abel Sánchez Sánchez. Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4601.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 8411/98, C. EDUARDO AGUIRRE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Diciembre, Col. Agrícola Las Jaras, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 23.20 m con calle 5 de Diciembre, al sur: 23.20 m con Tomás Malvéez Aguirre y Mónica Huerta Aguirre, al oriente: 13.00 m con Javier Escalante Semerena, al poniente: 13.00 m con Erasmo Olvera. Superficie aproximada de: 301.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4603.-26, 29 octubre y 4 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 40  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO y en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo correspondiente del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que en la Notaria a mi cargo y bajo el número de Escritura 24,138, del Volumen 628 Ordinario, de fecha 29 de Septiembre de 1998, se hizo constar la Radicación Testamentaria a Bienes de la señora DOROTHY ANN PATERSON ELLIOT, otorgada por el Sr. JOSE JESUS LICONA MANRIQUEZ, en su doble carácter de "Unico y Universal Heredero y Albacea" de dicha Sucesión.

Asimismo el señor JOSE JESUS LICONA MANRIQUEZ, acepta la Herencia y el cargo de Albacea que le fuera conferido y manifiesta, que en su oportunidad formulará el Inventario correspondiente.

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ.-Rúbrica.  
NOTARIO PUBLICO NUM. 40.

Naucalpan de Juárez, Méx., 14 de Octubre de 1998.  
1654-A1.-23 octubre y 4 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento ocho mil ochocientos noventa y tres, extendido hoy en la notaria a mi cargo, los señores JOSE, HILDEBERTO, SALVADOR, ADOLFO, BERTA Y CRISTINA TODOS ELLOS DE APELLIDOS MAYA RIVERA, aceptaron la herencia y el propio señor SALVADOR MAYA RIVERA acepta también el albaceazgo de la Sucesión del señor SANTIAGO MAYA RIVERA, quien falleció el día diecisiete de enero de mil novecientos noventa y seis en la Ciudad de México, cargo que protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la facción del inventario.

Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 1998.

El Notario Público Número Seis.

LIC. OSCAR MENDEZ CERVANTES.-Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

1653-A1.-23 octubre y 4 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 15  
TOLUCA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

Mediante Escritura Pública Número 16,840 volumen CCCLX de fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, del protocolo a mi cargo, se dio inicio a la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ISIDRO RODRIGUEZ AGUIRRE, en la que las señoras JUVENTINA ANA MARIA, CONSUELO, SILVIA GABRIELA Y MARIA PAULA, todas de apellidos RODRIGUEZ MARTINEZ, reconocieron los derechos hereditarios que les corresponden; igualmente la primera en mención aceptó el cargo de Albacea que se le confirió, manifestando que procederá a realizar inventario y avalúo del acervo hereditario de la sucesión.

Toluca, Estado de México, a veinticinco de septiembre de 1998

LIC. GABRIEL M. EZETA MOLL.-Rúbrica.  
NOTARIO PUBLICO NUMERO QUINCE  
DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

4563.-23 octubre y 4 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE  
CUAUTITLAN, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

Que por escritura 21,787, de fecha 23 de septiembre de 1998, otorgada ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MIGUEL ANGEL IZAGUIRRE CONTRERAS, en la cual la señora OLGA CIBAJA TOLEDO aceptó el cargo de única y universal heredera de dicha sucesión

Lo anterior se publica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Lic. Liliana Castañeda Salinas.-Rúbrica  
Notario Público No. 9 de Cuautitlán, México.

Cuautitlán Izcalli, México, a 24 de septiembre de 1998.

Para publicarse dos veces de siete en siete días.  
4572.-23 octubre y 4 noviembre.

**REPLASA  
REACONDICIONADORA DE PLASTICOS, S.A. DE C.V.  
TULTITLAN, MEXICO**

**C O N V O C A T O R I A**

Marco Antonio Elizondo Hernández y Ernesto Elizondo Hernández, en nuestro carácter de Tesorero y Secretario del Consejo de Administración, respectivamente, de la empresa Reacondicionadora de Plásticos S.A. de C.V., con fundamento en los artículos 143, 148, 178, 179, 180, 181 y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de Acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de Reacondicionadora de Plásticos, S.A. de C.V., y a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria que tendrá verificativo el veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, a las 17:00 horas en las oficinas ubicadas en Paseo Tultitlán número 21, Zona Industrial, Ex-Rancho San Miguel, en Tultitlán, Estado de México, para tratar los asuntos del siguiente:

**O R D E N D E L D I A**

- I.- Designación de Presidente, Secretario y Escrutadores de la Asamblea.
- II.- Verificación de asistentes.
- III.- Declaratoria de validez de la asamblea.
- IV.- Se da cuenta del estado que guarda el convenio de fecha 22 de abril de mil novecientos noventa y dos, celebrado entre los señores Marco Antonio Elizondo Hernández, Ernesto Elizondo Hernández, Aurora Rosales Gaytán, José Romero Duarte, Benjamín Romero Duarte y Filomena López Castillo y acuerdos que se toman del mismo.
- V.- Ratificación o Designación de miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.
- VI.- Ratificación Revocación y Otorgamiento de Poderes.
- VII.- Designación de la persona que se autorice para acudir ante Notario Público para la protocolización de esta acta que contiene los acuerdos tomados.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán acreditar por cualquier documento idóneo dicha calidad, así mismo los accionistas podrán hacerse representar mediante simple carta poder.

Tultitlán, Estado de México, a 9 de octubre de 1998.

MARCO ANTONIO ELIZONDO HERNANDEZ  
TESORERO  
(RUBRICA).

ERNESTO ELIZONDO HERNANDEZ  
SECRETARIO  
(RUBRICA).

Del Consejo de Administración de Reacondicionadora de Plásticos, S.A. DE C.V.  
1722-A1.-4 noviembre.

**PROCESOS Y TINTAS, S.A. DE C.V.  
TULTITLAN, MEXICO**

**CONVOCATORIA**

Marco Antonio Elizondo Hernández y Ernesto Elizondo Hernández, en nuestro carácter de Tesorero y Secretario del Consejo de Administración, respectivamente, de la empresa Procesos y Tintas S.A. de C.V., con fundamento en los artículos 143, 148, 178, 179, 180, 181 y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de Acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de Procesos y Tintas, S.A. de C.V., y a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria que tendrá verificativo el veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, a las 12:00 horas en las oficinas ubicadas en Calle Dos Sur, número 15, Colonia Independencia, San Antonio Tultitlán, Estado de México, para tratar los asuntos del siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Designación de Presidente, Secretario y Escrutadores de la Asamblea.
- II.- Verificación de asistentes.
- III.- Declaratoria de validez de la asamblea.
- IV.- Se da cuenta del estado que guarda el convenio de fecha 22 de abril de mil novecientos noventa y dos, celebrado entre los señores Marco Antonio Elizondo Hernández, Ernesto Elizondo Hernández, Aurora Rosales Gaytán, José Romero Duarte, Benjamín Romero Duarte y Filomena López Castillo y acuerdos que se toman del mismo.
- V.- Ratificación o Designación de miembros del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.
- VI.- Ratificación Revocación y Otorgamiento de Poderes.
- VII.- Designación de la persona que se autorice para acudir ante Notario Público para la protocolización de esta acta que contiene los acuerdos tomados.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán acreditar por cualquier documento idóneo dicha calidad, así mismo los accionistas podrán hacerse representar mediante simple carta poder.

Tultitlán, Estado de México, a 9 de octubre de 1998.

MARCO ANTONIO ELIZONDO HERNANDEZ  
TESORERO  
(RUBRICA).

ERNESTO ELIZONDO HERNANDEZ  
SECRETARIO  
(RUBRICA).

Del Consejo de Administración de Procesos y Tintas, S.A. DE C.V.

1723-A1.-4 noviembre.